

## ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL EQUIPO DOCENTE DEL 4º CURSO DEL GRADO DE EDUCACIÓN INFANTIL

29 de marzo de 2023

La presente reunión se desarrolló de manera presencial (aula de Grados de la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte) y con conexión virtual a través de una sala Zoom. Se planteó en horario de 11 a 12 horas.

**Asistentes y trasladan propuestas:** Mohamed Samir Assaleh, Manuel Delgado García, Inmaculada González Falcón, Myriam Codes Valcarce, Yolanda González Castanedo, Almudena Garrido Fernández, Herminia Arredondo Pérez, Juan Ramón Jiménez Vicioso, Carlos Teófilo López Arroyo y Luis Carlos Sáenz de la Torre.

**Excusan su ausencia:** Mª Pilar Alonso Martín.

---

El viernes 24 de marzo de 2023 se envía un correo electrónico al profesorado del 4º curso de la titulación del Grado de Educación Infantil desde la Coordinación del Equipo Docente con el siguiente orden del día:

- 1º) Análisis y propuesta de calendario de optativas del 4º curso.
- 

Siendo las 11.15 horas, toma la palabra el Coordinador del Título para excusar a los/as compañeros/as que así lo han solicitado y también para abordar el punto del orden del día.

El Coordinador expone el motivo principal por el que se ha convocado la reunión, que no es otro que abordar la situación de las materias optativas del 4 curso. La finalidad es llegar a un acuerdo con el que evitar que se desactiven materias optativas en el título.

Tras ello, expone los motivos que el profesorado ha transmitido vía correo electrónico de cara a la organización de esta reunión.

- Myriam Codes expone como alternativa la rotación de los turnos.
- Herminia Arredondo expone la opción de mantener las dos materias del área de música en los respectivos turnos, dado que no afectaría esta permuta.
- Inmaculada González expone que la materia de Taller de Juego Simbólico tiene prácticas en centros educativa y ha de mantenerse en el turno de mañana para el acceso a los centros (lo recoge la guía docente).
- Almudena Garrido expone la posibilidad de mejorar el horario o cambio de turno de la materia que coordina (atención a situaciones de riesgo).
- Yolanda González expone que hay materias que se han sido solicitadas para reactivarse y que sería oportuno incluirlas en un horario favorable para conseguir alumnado en su activación (si se produjese).
- Samir Assaleh expone que también hay materias del área de expresión plástica que pueden activarse.

Tras ello, toman la palabra los asistentes para considerar todas y cada una de estas aportaciones, así como otras. El resultado es un acuerdo por el que se considerarán las siguientes actuaciones para el próximo curso (siempre que lo apruebe la Junta de Facultad):

a) Rotación de las materias entre los turnos de forma Anual. Es decir, las que este año han estado en el T1, pasarán al T2 en el próximo curso. Con la excepción de la materia "taller del juego simbólico" que desarrolla prácticas en centros educativos y precisa del horario de mañana para ello.

b) Mantener las materias emparejadas a la vista de los buenos resultados de matriculación obtenidos en el presente curso académico. Sería una decisión con carácter temporal y, si se aprecia la necesidad de cambiar-modificar la pareja por motivos de riesgo de inactivación de una de ellas, se procederá a ello.

c) Para esto último de lo que se habla en el apartado "b", así como para los posibles nuevos emparejamientos (hay 3 o 4 materias que podrían activarse para el nuevo curso académico, lo que implicaría buscarles hueco en el horario) se seguiría aplicando el criterio por el que se establecieron inicialmente los emparejamientos (materias cuyos contenidos alcancen cierta similitud, de manera que se favorezca la elección múltiple entre el resto de optativas).

d) Se mantiene también la rotación de las materias por días, lo que se viene haciendo tradicionalmente para que todas cambien de día/hora en el horario.

e) Se propone trasladar las dos optativas con 3 ECTS ("ética, cultura y sociedad..." y "atención a situaciones de riesgo..." al mismo turno). Originariamente así estaban. En esta ocasión, para el próximo curso, "ética, cultura..." se mantendría en el T1 y es la que cambia al T1 "atención a situaciones...", pasando ambas en la siguiente rotación (curso 24/25) al T2). Además, desde la coordinación de la materia "atención a situaciones de riesgo..." se ha solicitado impartirse un día a la semana 2 horas, en vez de dos días 1 hora". Esto es viable, pero habrá que ver la disposición horaria para su adecuación.

f) Finalmente, como sabemos, aquellos cambios puntuales y por motivos de horario, desde el Vicedecanato siempre se advierte de la posibilidad de ofrecer acuerdos entre el profesorado para ajustarse a la realidad que pueda exponer un compañero o una compañera en ese momento (en este caso, materias como educación intercultural, talleres y rincones –permutan entre ellas para mantenerse en sus turnos; las materias de música también quedan en sus turnos-).

Tras ello, el Coordinador adquiere el compromiso de trasladarlo al Vicedecanato y al Equipo Docente en la próxima reunión.

Siendo las 12,10 horas, se da por concluida la reunión.

Fdo. Manuel Delgado (Coordinador del Título)